PERCIO DE SUBSCRIPCIÓN

Serovia, mes. . . 1 peseta.

Po: años 10 n

Fuera de Segovia,

trimestre. . . . 8'50 ptas.

Semestre 7 n

Extrangero, año. 80 "
IMPRENTA
Grabador, Espinosa, 1.

3

ADBIANDO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION É INTERÉSES GENERALES Y LOCALES

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencio-

Se admiten esquelas de defunción; hasta las seis de la tarde.

Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.



A SEÑORA

DOÑA JULIANA VELASCO DE VALLE

FALLECIÓ EN LA VILLA DE ESCALONA (SEGOVIA)

EL DIA 13 DE MARZO DE 1902

À LOS 62 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

nicelay as sintenfui (R. I. P.)

Sus hijos Don Juan Patricio y Don Policarpo del Valle; hermanos, primos y demás parientes

> Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, ruéganles se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, por lo cual les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas

LOS MEJORES PRODUCTOS

CERVEZAS, HIELO Y GASEOSAS

SOCIEDAD GAMBRINUS VALLADOLID

Pídase esta marca en todas partes.

Segovia y los Reyes.

Esparciéronse por esta Ciudad los rumores de que la Corte haría en ella su jornada de verano y faltónos tiempo para encargar á nuestro activo corresponsal en Madrid que comprobase la noticia, á pesar de que casi nos era permitido dudar de ella, dada la respetabilidad de las personas que nos la comunicaron, si estas no nos hubieran adelantado su creencia de que no podía darse por segura la realización de tan magno acontecimiento.

Anoche, con el corazón latiendo á impulsos de este acendrado amor que á Segovia profesamos, oíamos complacidos la confirmación de la grata nueva que los hilos telefónicos nos transmitían.

Hoy, con las facultades pensantes en acción, venimos á pedir á las Cor-

poraciones populares de Segovia actividad, entusiasmo y trabajo para que dificultades materiales no se opongan á la realización de los designios emanados de las egregias personas que habitan el suntuoso alcazar de la plaza de Oriente.

¡Ociosa petición la nuestra! En estos tiempos en que el jefe del Estado asume funciones de alto é inconmovible poder moderador que desde la Cámara de sus palacios enfrena y dirige los acontecimientos públicos, es honor singularísimo la visita dispensada á una de las ciudades del territorio. ¡Como no ha de serlo la permanencia en ella, el albergue voluntario y generoso, la convivencia con sus hijos, el diario socorrer á sus necesidades y el concurso paulatino á su engradecimiento!

Bien sabemos que las Corporaciones Segovianas á partir de hoy se afanarán por facilitar alojamiento, habilitar cuarteles, y suministrar recursos con que corresponder en la manera que las es posible á tan señalada distinción como la que ha de hacérsenos en el próximo verano. ¡Quien sabe si puede ser esta la base de que nuestras condiciones topógraficas se estudien y aprecien, y aquí renazca en uno de sus aspectos la vida moderna con todas sus excelencias!

La egregia dama á quien aquí llamamos la Infanta Isabel, ha consumado ayer su obra de protección á Segovia permitiéndose indicar su suelo y su clima como los más apropósito para la temporada veraniega de la Corte. Así nos lo dicen; pero á las claras se percibe que no habrá pasado por alto su imaginación la cariñosa y bien probada lealtad de estos hijos de Castilla para los monarcas españoles que en más de una ocasión vinieron á aposentarse en el recinto de las murallas de Segovia.

No es ocasión esta de descender á detalles; mañana lo haremos, que hoy solo tenemos la pluma dispuesta para dar al alma sincera y amplísima expansión de agradecimiento y con lealtad y franqueza castellanas decir respetuosamente á don Alfonso XIII:

Señor; la Ciudad que desde los antiguos Reyes de Castilla hasta vuestro malogrado padre fué siempre cariñosa y siempre fiel al jefe del Estado, os espera para rendiros pleitesía y mostraros su reconocimiento por la merced que la dispensais. No gozareis en su viejo recinto de los refinamientos de la urbanización moderna, ni las inmensidades occeánicas se dibujarán ante vuestros ojos; pero en la dureza de las peñas que sirven de remate á la cordillera carpetana encontrareis el símbolo de nuestra fortaleza para respetar y querer á quien tan hartamente nos distingue; y si otra cosa no podemos ofreceros que pobreza, sabed que en la almenada torre del homenaje de nuestro monumental Alcazar tremola por vos la morada bandera que bajo sus gloriosos pliegues albergó á doña Isabel I, la Católica, de Castilla, y á don Alfonso XII el Pacificador de las Españas

Efemérides Segovianas.

14 DE MARZO DE 1402.

Sobre pago para ornamentos.

El Obispo de Segovia don Juan Vazquez de Cepeda y su Cabildo, al arcediano de Sepúlveda don Diego Alfonso de Ajofin y muchos prebendados acordaron el 14 de Marzo de 1402 que al tomar posesión de las dignidades y prebendas los que las iban á disfrutar, dejasen cierta cantidad que se destinaba á adquirir ornamentos, de los que estaba muy necesitada la iglesia de Segovia.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Crónica científica.

La higiene y las religiones.—Bhuda y Mahoma.

—La promiscuación.—¡Cuidado comilones!—Sano y de media edad.—Lo que afirma un sabio.

—Más curiosidades.—No es uno solo.—La observación.—Vegetalistas.—¿Al obstracismo?

En la mayoría de las religiones conocidas existen erigidos en ley, á veces dependientes nada menos que de un dogma, principios que constituyen verdaderos preceptos higiénicos

El bhudismo prohibiendo en las cálidas re-

O PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

571

LOS FORBANTES.

—¿Quién es ese hombre tan feo, á quien todo el mundo saluda humildemente, y que ha hablado tanto tiempo con vos, baron?—preguntóle á Legoff.

—Monseñor de Pontchartrain...—respondió el pirata.

-Monseñor de Pontchartrain, ¿el poderoso ministro?

-El mismo, querido caballero...

-¡Y durante un cuarto de hora le habeis tenido en pié hablándole con familiaridad, ó por mejor decir con ignaldad!

o por mejor decir con igualdad!...

—¿Y por qué no? Monseñor de Pontchartrain no es más que un antiguo presidente del parlamento de Bretaña, y yo soy hidalgo. Monseñor de Pontchartrain me necesita, y en rigor yo podría pasarme sin él. La ventaja, como veis, la tengo yo, y tratando al secretario de Estado con igualdad, hago un

acto, no de descaro, sino de condescendencia.

—¿Sabeis, baron legoff, que sois el enigma más extraordinario que se pueda imaginar?

Cuando me acuerdo de la llegada del chalán Mathurin á mi pobre casa de Peumark, y os

11/

que un capellán se encontraría á bordo de cada navío.

No bien Montbars tuvo su traslado, se apresuró á mandar una copia al armador Cointo.

—Y bien, barón, ¿habeis quedado satisfecho de vuestra entrevista con Pontchartrain? —le preguntón de Morvan, que habiendo pasado la noche entera pensando en Nativa, acababa de levantarse cuando Legoff vovió de ver al ministro.

—He obtenido todo lo que exijía, pero esto no impide que no esté aún satisfecho.

—¿Por qué?

—Porque todo se ha presentado demasiado bicn. La victoria para mí no tiene precio si la lucha no ha sido encarnizada. ¿Nos volveremos á París.

—Por mi parte,—respondió de Morvan algo turbado,—os confesaré con franqueza que como provinciano que soy, no me disgustaría quedarme un día más en Versalles. Todo lo que aquí veo lo encuentro tan magnífico, tan maravilloso, que...

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

569

los diamantes no saldrá de la cárcel?... Tened presente lo furioso que estará...

—Mis presentimientos jamás me engañan;
—interrumpió Dubois sonriendo de un modo siniestro,—y en este momento me dicen que hoy vemos por la última vez, vos á vuestro enemigo, y yo al mio. Solamente como podría suceder (pues es necesario preverlo todo) que Pontchartrain hiciese venir mañana á vuestro Satanás para terminar esa conferencia al aire libre, no le prenderemos así como á su compañero hasta pasado mañana. Por ahora lo que conviene, es no perderles de vista. Vos, buscadme hoy mismo al capitán en cuestión, y enviádmele esta noche al Palais-Royal.

Dubois, saludando entónces á d' Aubigné, se despidió de él, y deslizándose á guisa de culebra por entre la multitud, se fué á prevenir un espía que esperaba sus órdenes.

giones de la India el uso de substancias que pudieran excitar al individuo, tales como la pimienta y otras especies no menos sutiles y finas, y el precepto de Mahoma prohibiendo en absoluto, bajo pérdida del cielo de las huries, el comer materias grasas, no son sino principios higiénicos muy oportunamente prescritos por aquellos sabios innovadores, que, á la claridad de la más positivistas de las modernas ciencias, no fueron sino eminentes legisladores, que conocían perfectamente las condiciones de sus respectivos pueblos, tanto en la parte que el sujeto se refiere, como en las condiciones climatológicas, que después de todo son las que forman y conforman á aquel.

NUMBERO 167

La prohibición de mezclar alimentos de distinta naturaleza y procedencia en una misma digestión, lo que se conoce y denomina «promiscuar» en la religión católica, ese precepto que prohibe digerir en el estómago, como dice la Doctrina, «carne y pescado en una misma comida», y del cual no han faltado gastrónomos y gonzmets descreídos que se burlan, hasta teniendo á gala combinar un menú con viandas de índole á cual más diversas, viene á hora á añadir á las razones eclesiásticas que se imponen en tiempo de Cuaresma, otras eientíficas que se prohibiran aunque sin éxito, en todo tiempo; veáse lo que acerca de la alimentación está publicando el eminente sabio dinamarqués, profesor del Royal-Institue Pansflech Router.

Uno de los capítulos más interesante que de sus trabajos (la mayoría sin publicar aun) se conoce, es el referente á los alimentos del hombre sano y en la media edad.

Estas dos circuntancias, que de propio intento subrayamos, no conviene que sean perdidas de vista, pues cada enfermedad, deserreglo ó degeneración en el individuo, altera por completo los resultados del alimento ingerido, por mínimos que sean aquéllos. De igual modo y manera que ni en las edades primeras ni en las que pasan del promedio de la vida normal del hombre (unos ventitres años, según los últimos cálculos) el alimento produce los efectos normales en el sujeto que los observe.

En este mismo capítulo, el profesor dinamarqués se ocupa con grandísima extensión del promiscuar, y después de prolijos estudios, viena á sostener que «los productos acuáticos (bien de mar, de lago ó río,) mezclados con los de la tierra (vegetales) ó con los que fueron vivientes (los animales), constituye un peligro sumamente sério, aún para los estómagos de mejores condiciones,» sana

y de media edad.

Resulta, en efecto, no ya solo que la diferencia del que pudiera llamarse coeficiente alimenticio de unos y otros es muy diferente, si no que además los jugos estomacales que necesitaban son en absoluto distintos en cantidad y aún en calidad.

Aquí entra otra de las curiosidades que este sabio nos revela, pues resulta, según él, que no es uno solo el jugo estomacal, ese factor importantísimo que tanto ayuda á las digestiones, si no que en el estómago segregan sus jugos, muy diferentes, distintas y diversas glándulas, y que cada alimento tiene, por que «así lo pide»—estas son sus palabras—su combinación de jugos distintos y algunos propenden á uno solo y determinado, y cuando no le hallan en las condiciones precisas no pueden llegar á ser digeridos.

Basado en estos principios, y siendo, por ejemplo, marisco lo más opuesto á la carne de vaca, deduce el profesor que es imposible de todo punto digerir una comida en la que se mezclan aquellos productos.

En apoyo de él nos sale al paso la triste observación de que los grandes gaumet los glotones refinados, quienes al modo de modernos Heliogábalos no han comido mucho, pero sí muy escogido y variado, han vivido poco y se han aviejado á los pocos años de edad.

Los vegetalistas, en cambio, han encontrado en los descubrimientos á que nos referimos, una gran defensa de su sistema, pues consistiendo este en comer tan solo vegetales, con exclusión completa y absoluta de la carne, resulta que la alimentación vegetaliana está formada siempre por subtancias que producen un principio alimenticio análogo.

Ya lo saben los lectores, quien guste de ostras y pueda resistirlas, que en una sola comida no las mezcle con nada; coma cuantas guste, aunque sean 12 docenas y... hará una buena digestión.

Si no les añade ácidos ni picantes, y toma detrás un vaso de leche.

ue el jere

La crisis.

El consejo

Los alrededores de la casa del señor Sagasta se veían ayer mañana muy concurridos, no sólo por los periodistas, sinó por gente política, ávida de conocer los acuerdos que se tomaran en el Consejo convocado para las diez de la mañana.

A esta hora llegaron algunos ministros, y minutos después se encontraban en el domicilio del señor Sagasta todos, menos Urzáiz.

El Consejo, como era de suponer, fué breve, no permaneciendo los ministros en el domicilio del jefe del gobierno más que una hora escasa.

Crisis total.

A las once menos diez minutos salieron los ministros.

Algunos de éstos demostraban buen humor. Cuando los periodistas los interrogaban, manifestaron que constituído el Consejo, el señor Sagasta dió cuenta de la dimisión que con el carácter de irrevocable había presentado el señor Urzáiz y del resultado negativo que han dado cuantas gestiones había hecho cerca de él

Entonces el señor González (don Alfonso) hizo presente á sus compañeros que se hicieran cargo del estado delicado de su salud, que no le permite continuar en el gobierno y que si hasta aquí se había limitado á hacer indicaciones al señor Sagasta para que le nombrase sustituto, ahora se veía en la necesidad, aprovechando la dimision del señor Urzáiz, de retirarse también del gobierno para dedicarse de lleno al restablecimiento de su salud.

Los demás ministros manifestaron entonces que habiendo dimitido los compañeros que desempeñaban carteras de tanta importancia como son las de Hacienda y Gobernación, ponían todos sus dimisiones en manos del señor Sagasta.

Con esto terminó el Consejo, quedando el se-

Basado en estos principios, y siendo, por i nor Sagasta en el encargo de dar cuenta de las lemplo, marisco lo más opuesto á la carne dimisiones á la Reina.

Esto fué todo cuanto comunicaron los ministros dimisionarios á los periodistas, una vez acabado el Consejo.

Sagasta en palacio.

Fué á la hora de costumbre, á las doce, y estuvo hasta cerca de la una. Todos esperaban que el señor Sagasta fuera encargado de formar gabinete, y salió de la morada regia sin ese encargo.

Puestas en manos de S. M. la Reina las dimisiones de todo el gobierno, incluso la del señor Sagasta, la augusta señora le dió encargo de formar un ministerio, pero de concentración y de concentración, no solo de los elementos liberales, sinó de todos los dispersos, aunque otro fuera su matiz político.

El señor Sagasta manifestó á la Reina que declinaba ese honor, porque resultaría un ministerio de coalición sin unidad de miras y, por lo tanto, sin condiciones para gobernar y vivir.

"A formar un gabinete de concentración liberal podría comprometerme, y al menos lo intentaría, dijo á S. M. el presidente del gobierno dimisionario, pero no de coalición."

La crisis es, pues, total y de mucho alcance, aunque, según manifestaciones del señor Sagasta, no tiene hasta ahora la trascendencia y el carácter de crisis política, tratándose tan solo de una solución dentro de la situación liberal.

S. M. la Reina, al decir del señor Sagasta, comenzaría por la tarde las consultas, empezando por oir el parecer de los presidentes de las Cámaras

El presidente del Consejo dimisionario volverá hoy á Palacio, á la hora de costumbre, á ponerse á las ordenes de S. M.

Comentarios.

Las conversaciones de la gente política alternaban ayer tarde en suponer posible un ministerio Sagasta ó un ministerio Montero Ríos. Dado el asentimiento del señor Sagasta á un ministerio Montero contraría el presidente del Senado con quien quisiera de entre los amigos del presidente dimisionario.

Además, y por su cuenta, contaria con el duque de Tetuán.

Y parecía dicho que pudiera contar con el concurso del señor Maura, y probable que contaría con el del general López Dominguez.

Las consultas parece que se extenderán á los presidentes de las Cámaras, jefes de los partidos y capitanes generales.

El señor Montero Rios.

El presidente del Senado ha conferenciado ayer tarde con S. M. la Reina.

No ha conferenciado antes con el señor Sagasta, porque ya lo hizo ayer extensamente. Entró el presidente del Senado por la plaza

de la Almería y salió por el mismo lugar.

Las p cas personas que le preguntaron sobre su conferencia. no obtuvieron otra contestación que la siguiente:

—Tengo que guardar una absoluta reserva. La conferencia duró una hora.

El señor Moret.

El presidente del Congreso llegó á Palacio á las cinco y media de la tarde.

Antes había conferenciado con el señor Sa-

Fué recibido en la regia cámara media hora después, y en el acto de abandonarla el señor Montero Rios.

A las siete menos cuarto terminó la consulta del señor Moret, que se negó de la manera más terminante á comunicar noticia alguna sobre lo ocurrido en la audiencia con S. M.

Sin embargo, manifestó que mañana llamaría la Reina á palacio al jefe del partido conservador, señor Silvela, y á los jefes de las distintas fracciones monárquicas.

Resúmen. La crisis se prolongará dos ó tres días. Y hasta ahora no ha encargado á nadie S. M. la Reina de formar gabinete.

A última hora se dice que el señor Montero Rios no aceptaría la misión de formar gobierno, sin el absoluto apoyo del jefe del partido liberal señor Sagasta.

De madrugada.

Anoche visitó al señor Sagasta el señor
Canalejas.

Este permaneció conferenciando con el presidente dimisionario breves momentos.

Con el señor Sagasta se encontraban en dicho momento los señores conde de Romanones, marqueses de Teverga y Villanueva.

Las consultas de hoy en Palacio, darán principio en las primeras horas de la mañana.

Anoche dominaba la impresión de que el senor Sagasta será el encargado de formar gobierno.

(De "La Correspondencia).n

La industria en Valsain

En vista del ofrecimiento que hizo el señor Intendente general de la Real Casa y Patrimonio á la Comisión de maderistas de Valsain relacionado con las subastas de maderas de pino, se presentó hace dos días otra Comisión al señor Administrador del Real Patrimonio de San Ildefonso, y al señor Armengol, director del real taller de aserrio mecánico para suplicarles su apoyo en la petición hecha por los industrialos, para continuar efectuando las ventas como desde hace mucho tiempo lo venían verificando, puesto que dada la excasez de subastas que hoy se verifican, la vida de aquellos industriales se hace de todo punto imposible.

Tanto el señor Intendente como los señores Administrador y Director del real taller, prometieron á la Comisión hacer cuanto puedan por mejorar su situación.

El señor marqués de Cañada Honda que en unión de la misma visitó al señor Intendente, propuso á este lo conveniente que sería para los industriales maderistas de Valsain el que de los nueve cuarteles en que está dividido el pinar se subastasen las maderas de cuatro ó cinco de dichos cuarteles, quedando lo demás para que lo fabrique la Real Casa, sin que por esto se lesionasen los intereses de la misma.

Como no dudamos de la rectitud que caracteriza á los señores visitados creemos que los maderistas de Valsain conseguirán sus deseos.

CAPÍTULO XXIII

Andrew to see the state of the second self-

bom hu ab obmerates stode to decree 2 74 14

EL ARRESTO

El abate Dubois había obrado con mucha prudencia retardando dos días la prisión de de Morvan y de Legoff, pués las últimas palabras que el secretario de Estado pronunció, fueron:

«De modo que queda convenido, baron; esta noche la pasareis en Versalles, y mañana á las siete en punto vendreis á verme.»

Por muy absorto que estuviese de Morvan con sus amores, no pudo menos de notar la viva sensación y asombro que su conversación en público con el secretario de Estado, produjo á los cortesanos que estaban presentes. O PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

57

chartrain, pues el secretario de Estado aceptaba sus condiciones, y le esperaba al día siguiente para entregarle el nombramiento de Ducasse para el mando de las fuerzas de la

piratería.

Luis XIV y madama de Maintenón, seducidos por los diez millones que Legoff se ofrecia á pagar á la vista, y de los cuales tenían una necesidad tan urgente, consentían en la expedición de Cartagena.

En efecto, al día siguiente por la mañana el pirata salía del gabinete del secretario de Estado, llevando consigo el tratado secreto que había pedido, el cual contenía tres cláusulas: la primera, que los oficiales del pirata serían considerados como los de la marina real; la segunda, que el almirante nombrado por el rey para el mando en jefe de la expedición, obedecería implícitameete en un momento señalado las órdenes de Montbars, y por último, que los piratas recibirían la tercera parte del botín.

A esas tres cláusulas, la marquesa de Maintenon había hecho añadir una cuarta: 572

LOS FORBANTES

veo después en la corte, el baron Legoff, tratando al ministro favorito de Luis XIV como á vuestro igual, me parece que sueño. ¿Tan poca confianza teneis, vos el amigo de mi padre, en mi lealtad y discreción para permanecer de ese modo envuelto en el misterio?

—Hijo mío, tengo tanta confianza con vos como conmigo mismo, pero una indiscreción se comete á veces sin notarlo; además un secreto en poder de tres personas no tarda en ser conocido del público. Sin embargo, podeis estar seguro de que antes de poco ya nada os ocultaré.

—Decís, un secreto en poder de tres personas, ¿según eso teneis ya un confidente?

—Sí, el armador Cointo de Brest; pero Cointo es un hombre de una probidad á toda prueba; mi debe su fortuna, y por consiguiente tengo el derecho de contar con él.

El resto del día se pasó de un modo muy agradable para los dos amigos; de Morvan no pensaba más que en la dulce declaración de Nativa, y Legoff en su victoria sobre Pont-

Del Dia

Deciamos ayer, que el señor Matos tenía que ir pensando en presentar al Ayuntamiento festejos con alguna variante; y hoy, más que nunca, insistimos en ello; pues al darse como seguro que la Corte vendrá á Segovia, es preciso echar la casa por la ventana, toda vez que ha de coincidir la inauguración de la feria con la estancia en Segovia de S. M. el Rey.

Desde que este periódico ha lanzado con aseveraciones del corresponsal señor Rosón, la noticia, hay quien se frota las manos de gusto.

Y la cosa no es para menos. Unos piensan desquitarse de los descalabros sufridos durante el invierno; otros pasan por las calles escudriñando los rincones, ya para instalar un aguaducho ú otra industria pequeña; otros piensan en alquilar pisitos y amueblarlos lujosamente para subarrendarlos después; aquél en espectáculos, éste en globos para los niños. En fin que la noticia ha caido en Segovia como una bomba y ha venido á despertar los cerebros, atrofiados, muchos, por el

clásico garbanzo de Castilla. Dice el corresponsal de este periódico que de la Infanta Isabel ha partido la idea de que el Rey venga á veranear á la capital de Juan Bravo. ¡Esto es pagar con creces el cariño tan grande y sincero que todos los segovianos la

Pero, sin hacernos ilusiones, y pensando lo más cuerdamente posible, ya venga S. M. á Segovia, ya venga á San Ildefonso ó á Riofrio, se precisa que nosotros le recibamos dignamente.

Que la Corte, viene, y que habitará los tres palacios el de San Ildefonso, Riofrio y el episcopal de Segovia, és una verdad.

Lo digo yó y esto es suficiente para que séa creido. (Y no me tomen ustedes en broma.)

Pues bien, y dejando bromas á un lado, interesa mucho á esta población tan castigada por el infortunio, que las entidades oficiales, el comercio é industrias vayan pensando en hacer algo digno del futuro Rey, y que su recibimiento no séa menor del que en San Sebastian le hicieron.

Vayan pensando, el concejal señor Matos, presidente de la Comisión de festejos, y los industriales de Segovia y San Ildefonso, en hacer algo que, como decia ayer, se salga de los moldes de lo usual.

No desmintamos ese refrán de los franceses, que dice (lo diré en castellano.)

"A tal favor tal honorn.

GARCIA FALERA.

(Se continuará.)

Notas de El Espinar.

Se están terminando las obras de la carretera que conduce à los hoteles construidos en El Cabezuelo.

Se disponen trabajos para la nueva carretera de San Rafael al Apeadero.

Han llegado á San Rafael los contratistas para empezar á edificar nuevos hoteles.

Se esperan los estudios de proyecto, encargados al arquitecto señor Salas, para la construcción de un nuevo matadero.

Han quedado ya comprometidas algunas viviendas para la próxima temporada de verano, y los días festivos se nota la llegada de forasteros con el mismo objeto.

Este pueblo se muestra muy agradecido al señor Gobernador por la buena acogi da que hace á las comisiones en asuntos relacionados con esta localidad.

Tiempo superior. EL CORRESPONSAL.

Todas las misas que se celebren mañana sábado en la Iglesia de San Miguel de siete á doce serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Vicente Pérez y Pérez (q. e. p. d.), que falleció el 16 de Marzo de 1900.

La familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

CRONICA.

El Obispo de Solsona.

Tenemos entendido que el Ilustrisimo señor Obispo de Solsona, llegará á tomar posesión de la silla de aquella capital el próximo viernes, acompañándole al acto su padrino de Consagración el capitán de artillería y muy distinguido amigo nuestro don Arturo Carsi.

Esta mañana á las diez y media la han sido administrados los últimos sacramentos á la madre del conocido dentista y particular amigo nuestro don Gabriel M. Sanz.

Deseamos el pronto alivio de la enferma.

El jueves próximo 20 de los corrientes, administrará el Ilustrísimo Prelado el Sacramento de la Confirmación en la capilla del Palacio Episcopal, á los que no la hayan recibido en las parroquias.

Es muy justamente celebrado el vino de Jerez espumoso de la casa de don Pedro DOMECQ.

Anoche llegó á Segovia, el diputado á Cortes por Santa Maria de Nieva don Raimundo Ruiz de la Torre.

Se ha cenfirmado la noticia que dimos hace días respecto al nombramiento de Administrador principal de Correos de esta capital á favor de don Pantaleón Esteban.

-También es trasladado á estas oficinas de Correos su hijo y amigo nuestro don Alfonso

Varios periódicos de provincias publican extensos telegramas de sus corresponsales en Ma drid, referente al viaje de la Corte á Segovia, dando á las noticias los mayores visos de cer-

Una reyerta.

De Navas de Oro nos dicen que hallándose de servicio el guarda de consumos Demetrio Cecilio, vió que Casimiro Gómez y su hijo Cecilio, agredían nabaja en mano á otro individuo y al cual le causó este último una herida leve en la mano izquierda.

El juzgado entiende en el asunto.

Robo de maderas.

Han sido robadas varias piezas de madera que estaban en el río Ceja para su conducción.

La Guardia civil dice que de las averiguaciones practicadas se suponen autores del hecho los dueños, ó criados, que sirven en uno de los molinos de las márgenes de aquél río.

La difteria.

Se ha declarado la difteria en Encinas, habiendo ocurrido anteayer dos invasiones.

Ha fallecido en Cabañas la niña Sara Martín Castellanos hija de nuestro amigo don Santos Martín, al cual como á su esposa enviamos sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Hoy se han impuesto multas, por la Alcaldía, á varios expendedores de géneros adulterados y por pastoreo abusivo, cuyos nombres no publicamos hoy por no saberlos; pero que los daremos, como el de todos aquellos que no cumplan las leyes del municipio y que ponen, principalmente los primeros, en peligro grannde la salud pública.

Por las inundaciones.

Comunican al Gobierno civil que por efecto de las últimas inundaciones, han sufrido los sembrados grandes daños y que, será escasa la cosecha de granos.

Al manicomio.

Han sido transmitidas las órdenes para que el alienado en estos Establecimientos provinciales, Dámaso Alonso, sea conducido á Valladolid para su reclusión.

Este alienado es conocido del público de la capital con un apodo que se hizo popular en tiempos pasados

Una cigüeña herida.

Solamente noticiamos este accidente por las simpatias que ha tenido siempre este anima-

La cigüeña que habita la torre del pueblo de Sauquillo ha sido herida, recogiéndola, según nos dicen, el señor Alcalde, el cual vela por su restablecimiento.

Si Romero Robledo encuentra herido á Sagasta en forma de cigiüeña, ni le recoje ni le hubiera cuidado seguramente.

De Instrucción pública.

En el Gobierno civil, se han recibido comu uicaciones de Cantimpalos diciendo que al ausentarse la maestra, en uso de su licencia, ha

dejado en sustitución una señora que llaman doña Paula San, en cambio de la nombrada.

-Se han recibido, también, los presupuestos escolares de Vegas de Matute y copias de los de Torre Val de San Pedro.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá,» de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente to-

das las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Señor Alcalde.

En el paseo del Salón se entretienen varios muchachos en jugar á la pelota utilizando para frontón los muros de las casas particulares que tienen vistas à dicho paseo público.

Suplicamos & V. haga vigilar aquel sitio para mantener el respeto á la propiedad agena y á la libertad del transito; y si esto no puede ser que se pague de fondos municipales á don Timoteo Polo un abono en su fronton para esos jóvenes pelotaris.

El correo nos trae hoy la triste noticia de haber fallecido en la villa de Escalona la respetable señora doña Juliana Velasco, profesora de instrucción primaria en dicha población desde hace más de 37 años.

El entrañable cariño que á tan venerable senora profesaba el vecindario de Escalona; la estimación que merecía á los superiores por sus relevantes servicios en la enseñanza y el ciego amor que por ella sentían sus hijos, eran evidentes pruebas reveladoras de las altas dotes y excelsas virtudes de la finada, que ayer entregó su alma á Dios como la entregan los

Sepan sus desconsolados hijos don Juan Patricio y don Policarpo, queridos amigos, que de todo corazón hacemos nuestro su dolor por pérdida tan irreparable.

Mañana cumplese el primer aniversario de la muerte de don Vicente Pérez y Pérez, dueño que fué de la conocida libreria religiosa "La Concepción».

Era el finado un cumplido caballero, de arraigadas creencias religiosas, á quien se estimaba y respetaba mucho en la capital y su

En tan triste fecha reiteramos á su viuda é hijos el testimonio de nuestro sincero pésame.

La cofradia del Santo Entierro.

Son bastantes las inscripciones de cofrades en las listas de esta cofradía en la que, como es sabido, figuran casi todos los Abogados, Notarios y Procuradores que residen en esta ciudad.

Tenemos noticias de que el Ilustrisimo senor Obispo deseoso de dar á la cofradía una señalada prueba de distinción y afecto, ha deferido à las instancias que cerca de él hizo el presidente de aquélla señor Cáceres, y se propone asistir este año á la procesión y acaso á pronunciar el sermón, circunstancia que dará al acto un desusado relieve.

En el correo de esta tarde ha salido, precipitadamente para la Corte el Muy Ilustre señor Dean de esta Santa Iglesia Catedral don Julian Miranda, con motivo de la grave enfermedad que aqueja á su tío el presbitero don

Deseamos que el señor Miranda, encuentre al enfermo muy mejorado.

Se encuentran hoy en esta Ciudad, nuestros estimados amigos don Vicente Garoia, de Munoveros; don Angel Benito, Juez municipal de Valseca; don Estanislao Sánchez y don Vicente Herrero, profesor veterinario y Secretario respectivamente del pueblo de Mozoncillo; don Higinio Heras, Secretario de Fuentesoto, don Celestino Aldamía, de Aldea del Rey y don Mauricio Ruber de Zamarramala.

Tambien han llegado nuestros queridos amigos de Fuentepelayo don Cayetano Torres, Notario y don Agapito de Frutos, y los de Turégano don Julio Romero y don Valentín Castro.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Longinos, Aristóbulo, Menigno y Nicandro Martires. San Zacarlas Papa. y Santa Leocricia Virgen y Mártir.

SAN SISEBUTO ABAD.

En lo más florido de su juventud dejó la casa de su padre y cuantas cosas le pertenecian, y habiendo profesado la regla de San Benito en el monasterio de Cardeña, no tardó en llegar á aquel grado de perfección cristiana y religiosa, que grangeándole el más cordial aprecio de todos sus hermanos, por

muerte del Abad Gomecio, de comun y unanime consentimiento le sucedió en la Prelacia. De su ardiente caridad participó tambien el famoso Cid campeador, cuando precisado á salir desterrado del reino por disposición de Don Alonso, Rey de León y de Castilla, le socorrió en sus apuros, y tomó bajo su tutela á su mujer é hijas, cuidando de ellas en un palacio inmediato al monasterio. Finalmente, habiendo sido apreciado y honrado de los hombres en la tierra, Dios premio su virtud esclaredida con la eterna corona de la gloria el año 1086.

SEIS TARDE.

El desarrollo de la crisis.

Sigue la crisis la elaboración lenta que requiere su solución, siempre que á esta preceden consultas tan extensas como las que se están celebrando.

Esta mañana ha conferenciado S. M. con el señor Silvela, quien ha manifestado á la Reina su opinión, francamente contraria á un Gabinete de concentración, aconsejándola que continúe en el poder el señor Sagasta.

Despues ha conferenciado S. M. con el señor Vega Armijo quien opina que debe continuar en el poder el señor Sagasta haciendo una amplia concentración en la que figuren los elementos liberales de Canalejas y Maura y nó dando cabida en ella á los del Duque de Tetuán y Romero Robledo, por conceptuarlos peligrosos, para el partido.

Esta tarde se han celebrado conferencias con los señores Villaverde, Tejada de Valdosera y Azcárraga, los cuales aconsejaron á la Reina la continuación del señor Sagasta.

En este momento visitan á S. M. los señores, Romero Robledo, Tetuan y López Do-minguez, que son partidarios de la concentraición.

El señor Sagasta de un modo terminante, ha declarado que no trabaja por la concentración por creerla contraria á la unidad del partide liberal.

Hay versiones para todos los gustos y no se sabe lo que ha de ocurrir, pues en el desarrollo de toda crisis, existe algo oculto que no trasciende á la información pública.

Pierde sin embargo, terreno, esta tarde, el Gabinete Montero Ríos y le gana el Gabinete Sagasta bajo la base de una concentración en que figuren con Weyler y Romanones los señores Canalejas y López Dominguez, ó sea la extrema izquierda del partido liberal.

La mesa del Senado.

Ha puesto á la firma de la Reina los proyectos votados por las Córtes respecto á los créditos para la langosta y marina, y la mo-dificación del artículo tercero de la ley de Presupuestos.

Los cambios.

Se han cotizado hoy: los francos á 38'90, las libras á 34'97 y el interior á 72'60.

Se ha comentado en la Bolsa la subida de los valores sobre París, achacándola á la sali da del señor Urzáiz del Ministerio de Ha

-Rosón-

PRIMERA CASA EN GENEROS BLANCOS Plaza Mayor, 5.--Segovia.

El dueño de este acreditado establecimiento ha recibido una partida de dos mil piezas de telas blancas de las marcas más acreditadas que ya el público conoce, como son las segovianas fortunas, granos de Oro, Madapolanes, Favoritas y Amazonas, las que piensa realizar á 6 7 9 y 10 pesetas pieza de 24 varas, como tambien piezas de 6 sabanas á 15 pesetas; mantelerías adamascadas á 6 pesetas, sábanas 1214 puro hilo á 12 pesetas por media docena, tohallas ocho cuartas 4'50 pesetas, por 3 pesetas una docena pañuelos hilo, gran surtido en rasos de algodon todos los colores á 50 céntimos vara ¡YA LO SABEIS!

La liquidación, -Próximo al Ayuntamiento.

DEVOCIONARIOS

y Semana Santas, castellano y latín, precioso surtido.

Bonitos Estuches con Devocionarios y Tarjetero.

Imágenes y Crucifijos con peana y para colgar.-Via-Crucis.-Sacras.-Rosarios. - Estampas y Medallas.

Bonitas esculturas de San José y. Sagrada Familia de varias clases y ta-

LA CONCEPCIÓN

Plaza Mayor. 44.-SEGOVIA.

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

AGUAS MINERALES

BOTELLA DE UN LITRO 0.90 CÉNTIMOS DE PESETA

Depositarios: Droguería de Tomás de Zubiria y Comp. a (antigua de Somonte).—BILBAO

Pamplona

Especialísimas para mesa sola ó con vino. Combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendada para los diabéticos.

Venta en Segovia, en todas las Farmacias y

J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.--Despacho: Alcalá, 58.--Jardines: Calle del Cisne, 11 y 13 Sevilla.--Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887 .- Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de ero. - Exposición de frutas. Madrid, 1890. - Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimientos excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates; con hermosísimos y expléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Pesetas	igro grann- fermedad due aqueja &
Anillo para caballero, oro y brillante 50 Idem para id. (brillante muy grueso) 160	Pendientes (par) para señorita, oro y
Alfiler idem id	Idem para señora idem íd
Alfiler idem íd. íd. (brillante muy grueso). 50 Anillo para señora ó señorita idem íd 25	Idem para id. (brillantes gruesos)
ramino para sonora o sonorita ideni id 20	Idem para niña (verdadero regalo)

Se envian franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancia para toda España é islas.

No se servirá níngún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarados.

Enviese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrrededor del dedo.

No se hacen descuentos: ni se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras, A todo comprador que no se conforme con la mercancia se le devuelve inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad.

te estuche de última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brilliantes Ans; Alaska

G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia.)

La Suiza.

PASTELERÍA Y REPOSTERÍA.

Participa á su buena clientela que la rica y pura leche de Vacas se expende desde primero de mes á 25 céntimos el medio litro ó sea el cuartillo.

Nada más sano, que, después de dar un higiénico paseo, tomarse una taza de chocolate superior que con bizcochos, bollos Suizos, ó Húngaros se sirve en esta casa. Todos los días de vigilia se hacen las ricas empanadas de salmón y merluza.

Entre los muchos y bien confeccionados artículos de Confitería ofrezco las mejores pastillas de café y leche especialidad de esta casa.

Los especiales embutidos de Salchichón de Vich, Lyón y Montadela de Bolonia ya bien oreados y ventilados, están á la venta en inmejorables condiciones.

Los quesos y manteca de Reinosa así como las frescas Ostras de Santander se reciben constantemente.

Nota.—Para mayor garantía del público les participo que para probar que la leche de Vacas es pura y sin agua tengo siempre á su disposición un aparato graduador.

NO MÁS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y rapidamente con la INYECCION CUBAS, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

-Precio 3 pesetas. Por correo 3'50-

De venta al por mayor: farmacia del autor. Huertas, 15, Madrid y las principales farmacias.

En Segovia: Don F. Marcos, P. de Corpus, 7.

PRONTUARIO

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS

Don Joaquín Juste y Garcés.

Libro que por su gran utilidad debe figurar en la biblioteca de todas las Secretarías de Ayuntamientos, contratistas, mineros y en general de todo hombre de negocios.

Se vende al precio de 1 peseta 50 céntimos en la Administración de este periódico.

Se remite franco por correo prévio envío de su importe en letra de fácil

ANUNCIOS ECONOMICO-TELEGRÁFICOS

AÑOS NACIONALES Y EXTRANGEros. Surtido completisimo en clases y colores de temporada, alta novedad. Especialidad en ricos paños y merinos de ocho cuartas para señores sacerdotes.

Los precios de esta casa están en relación con la bondad de los géneros. - Cristino González, Juan Bravo, 10.

UNA AMPLIACION

De un retrato mandé hacer á Unturbe grande ampliación y la hizo tan á placer que la puso corazón para sentir mi querer.

1 .- Real del Carmen .- 1.

AMÍREZ.—Portales de la Plaza Mayor, número 42, SEGOVIA.— Han quedado sobre Wagón en esta fecha el gran surtido de camas y cunas elegantes y económicas que se sirvió pedirme en su carta fecha 3 del actual.»

Este telegrama se ha recibido de la casa constructora de los más distinguidos modelos; y conviene su conocimiento al público en general lo mismo que á la numerosa clientela de tan acreditado establecimiento.

OMBREROS DE COPA, HONGOS, FLEXI-

bles y para sacerdotes; variada colección de go-

rras, boinas, etc., impermeables Christhian.—CLAUDIO MORENO.—Juan Bravo, 11.

L QUE QUIERA CALZARSE muy á la moda que se compre las botas en *La Española*. Perque el señor Zuazo tiene probado

100

para calzado. Isabel la Católica, S.

que tiene el mejor gusto

HOCOLATES EXQUISITOS.—Juan Margareto los elabora á brazo en su propia casa con los ingredientes más puros, á todos los Uprecios. Especialidad en chocolate para enfermos. Comestibles y ultramarinos finos .--Real del Carmen, 6

L PRÍNCIPE KALIKAK ESTÁ PADE-ciendo desde hace algunos días, una terrible fluxión de muelas que hace temer pierda la razón y la coleta, pues no hace otra cosa que

Ruego embajador consulte con el renombrado dentista segoviano don Gabriel M. Sanz, que tiene el gabinete en la Plaza Mayor, y que sabemos tiene un elixir dentrífico que quita el dolor instantáneamente, Ah, si se comprometiera á sacarsela po telégrafo!

KINEQUIT.

Segovia.-Imprenta de F. Santiuste.